

Gerencia de Administración

Oficio No. GA/3044/2024

Asunto: Invitación a la licitación Número
LS-IPAX/0000-004/2024

Xalapa, Ver., 16 de mayo de 2024

**L.C.P. DAVID GUSTAVO PALMERO AGUILAR
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN EL IPAX
P R E S E N T E**

Por este medio se les hace la invitación para participar en el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la **Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-004/2024, referente a la adquisición de vehículos terrestres (para uso como patrullas) para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

Que se efectuara el día 23 de mayo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrara en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz.

Por lo que agradeceremos a Usted su asistencia, para los efectos legales procedentes.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.C. ALICIA MONTES DE OCA GARCÍA
GERENTA DE ADMINISTRACIÓN**

C.C.P. ARCHIVO.
AMOG/MVGZ/jacr*

Gerencia de Administración

Oficio No. GA/3045/2024

Asunto: Invitación a la licitación Número
LS-IPAX/0000-004/2024

Xalapa, Ver., 16 de mayo de 2024

**ARQ. LAURA BIZENTINA LLOVERA FORTUNI
GERENTA DE COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN A
USUARIOS
P R E S E N T E**

Por este medio se les hace la invitación para participar en el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la **Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-004/2024, referente a la adquisición de vehículos terrestres (para uso como patrullas) para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

Que se efectuara el día 23 de mayo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrara en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz.

Por lo que agradeceremos a Usted su asistencia, para los efectos legales procedentes.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.C. ALICIA MONTES DE OCA GARCÍA
GERENTA DE ADMINISTRACIÓN**

C.C.P. ARCHIVO.
AMOG/MVGZ/jacr*

Gerencia de Administración

Oficio No. GA/3046/2024

Asunto: Invitación a la licitación Número
LS-IPAX/0000-004/2024

Xalapa, Ver., 16 de mayo de 2024

**LIC. ADRIÁN SOTO RODRÍGUEZ.
GERENTE DE OPERACIONES ESTRATÉGICAS.
P R E S E N T E**

Por este medio se les hace la invitación para participar en el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la **Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-004/2024, referente a la adquisición de vehículos terrestres (para uso como patrullas) para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

Que se efectuara el día 23 de mayo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrara en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz.

Por lo que agradeceremos a Usted su asistencia, para los efectos legales procedentes.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.C. ALICIA MONTES DE OCA GARCÍA
GERENTA DE ADMINISTRACIÓN**

C.C.P. ARCHIVO.
AMOG/MVGZ/jacr*

Gerencia de Administración

Oficio No. GA/3047/2024

Asunto: Invitación a la licitación Número
LS-IPAX/0000-004/2024

Xalapa, Ver., 16 de mayo de 2024

**LIC. MIRNA VANESSA CEBALLOS CINTA
GERENTA JURÍDICA Y CONSULTIVA.
P R E S E N T E**

Por este medio se les hace la invitación para participar en el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la **Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-004/2024, referente a la adquisición de vehículos terrestres (para uso como patrullas) para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

Que se efectuara el día 23 de mayo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrara en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz.

Por lo que agradeceremos a Usted su asistencia, para los efectos legales procedentes.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.C. ALICIA MONTES DE OCA GARCÍA
GERENTA DE ADMINISTRACIÓN**

C.C.P. ARCHIVO.
AMOG/MVGZ/jacr*

Gerencia de Administración

Oficio No. GA/3048/2024

Asunto: Invitación a la licitación Número
LS-IPAX/0000-004/2024

Xalapa, Ver., 16 de mayo de 2024

**L.A. MARCO VINICIO GÓMEZ ZAVALA
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES.
P R E S E N T E**

Por este medio se les hace la invitación para participar en el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la **Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-004/2024, referente a la adquisición de vehículos terrestres (para uso como patrullas) para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

Que se efectuara el día 23 de mayo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrara en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz.

Por lo que agradeceremos a Usted su asistencia, para los efectos legales procedentes.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.C. ALICIA MONTES DE OCA GARCÍA
GERENTA DE ADMINISTRACIÓN**

C.C.P. ARCHIVO.
AMOG/MVGZ/jacr*

Gerencia de Administración

Oficio No. GA/3049/2024

Asunto: Invitación a la licitación Número
LS-IPAX/0000-004/2024

Xalapa, Ver., 16 de mayo de 2024

**L.C. DAIRIAN JOSAFAT ÁNGELES VIVEROS
SUBGERENTE DE RECURSOS FINANCIEROS.
P R E S E N T E**

Por este medio se les hace la invitación para participar en el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la **Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-004/2024, referente a la adquisición de vehículos terrestres (para uso como patrullas) para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

Que se efectuara el día 23 de mayo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrara en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz.

Por lo que agradeceremos a Usted su asistencia, para los efectos legales procedentes.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.C. ALICIA MONTES DE OCA GARCÍA
GERENTA DE ADMINISTRACIÓN**

C.C.P. ARCHIVO.
AMOG/MVGZ/jacr*

Gerencia de Administración

Oficio No. GA/3050/2024

Asunto: Invitación a la licitación Número
LS-IPAX/0000-004/2024

Xalapa, Ver., 16 de mayo de 2024

**L.A.E. JUAN CARLOS DÍAZ MORANTE
PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL
DE LA REPÚBLICA MEXICANA (COPARMEX)
P R E S E N T E**

AT ´N: C.P. ALFONSO ´LVAREZ HERN´NDEZ

Por este medio se les hace la invitación para participar en el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la **Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-004/2024, referente a la adquisición de vehículos terrestres (para uso como patrullas) para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

Que se efectuara el día 23 de mayo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrara en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz.

Por lo que agradeceremos a Usted su asistencia, para los efectos legales procedentes.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.C. ALICIA MONTES DE OCA GARCÍA
GERENTA DE ADMINISTRACIÓN**

C.C.P. ARCHIVO.
AMOG/MVGZ/jacr*

Gerencia de Administración

Oficio No. GA/3051/2024

Asunto: Invitación a la licitación Número
LS-IPAX/0000-004/2024

Xalapa, Ver., 16 de mayo de 2024

SÁBALO DE XALAPA, S.A. DE C.V. P R E S E N T E

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del El Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de Llave, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 32, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 5 fracciones II y XII de la Ley 272 que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los Artículos 56 y 57 del Decreto Número 713 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2024, convoca a la **Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-004/2024** referente a la **Adquisición de Vehículos Terrestres (para uso como patrullas) para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de Llave**, por lo cual en cumplimiento a los numerales 2, 31 y 32 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial Núm. Ext. 060 en fecha 11 de febrero del año 2019, se cuenta con recurso de origen propio, en la partida 54100003-403024-1, adquisición de vehículos terrestres para servicios administrativos, y cuenta con la aprobación presupuestal debidamente autorizada con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-1458/2024, y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número 211210130540000/001202CG/2024, así como de una ampliación presupuestal en la partida 54100003-403024-1, adquisición de vehículos terrestres para servicios administrativos, y cuenta con la aprobación presupuestal debidamente autorizada con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SFP/D-0257/2024, y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número 211210130540000/001261CG/2024. En razón de lo anterior, las personas físicas y/o morales invitadas a participar en esta Licitación Simplificada, deberán sujetarse y dar cumplimiento a las siguientes BASES y su ANEXO TÉCNICO.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado.

El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 23 de mayo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la Avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P.91098, Xalapa, Veracruz.

Los licitantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

Condiciones de precio: será a precio fijo de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para efectos de la presente adquisición, **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

Tiempo de entrega: La entrega se realizará dentro de los 45 días hábiles contados a partir de la firma del contrato.

Forma de Pago: El pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano), mediante transferencia electrónica al número de cuenta que proporcione el o los licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s); a contra entrega de las unidades dentro de los **5 días hábiles** posteriores a esta y entregada la factura a entera satisfacción de la convocante.

La facturación deberá elaborarse considerando los siguientes requisitos: **Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Dirección Avenida Gaspar Yanga N° 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz, R.F.C. IPA0508126H7.**

Lugar de entrega de los bienes: libre a piso en las instalaciones del almacén general ubicado en la Avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 17:30 horas de lunes a viernes y de conformidad y cumplimiento con lo señalado en el **ANEXO TECNICO.**

Entrega de las facturas: será en el almacén general del IPAX, ubicado en la Avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 17:30 horas de lunes a viernes.

Vigencia de Precios: 45 días hábiles contados a partir del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas.

Garantizar: los bienes de acuerdo a lo establecido por la fábrica de las unidades vehiculares, contados a partir de su recepción, contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos comprometiéndose a cambiar aquellos bienes que por sus defectos o vicios ocultos así lo ameriten en un término máximo de **5 días hábiles,**

contados a partir de que sea notificado por la Entidad convocante.

Todos los costos que eroguen los licitantes participantes en la preparación y presentación de su proposición serán totalmente a su cargo, liberando al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio del Llave de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la Licitación Simplificada.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73, 74 y 75 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos le solicitamos nos remita su proposición en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de los bienes. El o los licitantes ganadores deberán garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin incluir las contribuciones que se generen por la operación de conformidad con el Artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 841 84 00 Ext. 2301 2303.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

L.C. ALICIA MONTES DE OCA GARCÍA
GERENTA DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. ARCHIVO.
AMOG/MVGZ/jacr*

Gerencia de Administración

Oficio No. GA/3052/2024

Asunto: Invitación a la licitación Número
LS-IPAX/0000-004/2024

Xalapa, Ver., 16 de mayo de 2024

AUTO DISTRIBUIDORES SABALO S.A. DE C.V P R E S E N T E

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del El Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de Llave, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 32, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 5 fracciones II y XII de la Ley 272 que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los Artículos 56 y 57 del Decreto Número 713 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2024, convoca a la **Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-004/2024** referente a la **Adquisición de Vehículos Terrestres (para uso como patrullas) para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de Llave**, por lo cual en cumplimiento a los numerales 2, 31 y 32 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial Núm. Ext. 060 en fecha 11 de febrero del año 2019, se cuenta con recurso de origen propio, en la partida 54100003-403024-1, adquisición de vehículos terrestres para servicios administrativos, y cuenta con la aprobación presupuestal debidamente autorizada con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-1458/2024, y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número 211210130540000/001202CG/2024, así como de una ampliación presupuestal en la partida 54100003-403024-1, adquisición de vehículos terrestres para servicios administrativos, y cuenta con la aprobación presupuestal debidamente autorizada con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SFP/D-0257/2024, y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número 211210130540000/001261CG/2024. En razón de lo anterior, las personas físicas y/o morales invitadas a participar en esta Licitación Simplificada, deberán sujetarse y dar cumplimiento a las siguientes BASES y su ANEXO TÉCNICO.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado.

El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 23 de mayo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la Avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P.91098, Xalapa, Veracruz.

Los licitantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

Condiciones de precio: será a precio fijo de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para efectos de la presente adquisición, **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

Tiempo de entrega: La entrega se realizará dentro de los 45 días hábiles contados a partir de la firma del contrato.

Forma de Pago: El pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano), mediante transferencia electrónica al número de cuenta que proporcione el o los licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s); a contra entrega de las unidades dentro de los **5 días hábiles** posteriores a esta y entregada la factura a entera satisfacción de la convocante.

La facturación deberá elaborarse considerando los siguientes requisitos: **Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Dirección Avenida Gaspar Yanga N° 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz, R.F.C. IPA0508126H7.**

Lugar de entrega de los bienes: libre a piso en las instalaciones del almacén general ubicado en la Avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 17:30 horas de lunes a viernes y de conformidad y cumplimiento con lo señalado en el **ANEXO TECNICO.**

Entrega de las facturas: será en el almacén general del IPAX, ubicado en la Avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 17:30 horas de lunes a viernes.

Vigencia de Precios: 45 días hábiles contados a partir del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas.

Garantizar: los bienes de acuerdo a lo establecido por la fábrica de las unidades vehiculares, contados a partir de su recepción, contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos comprometiéndose a cambiar aquellos bienes que por sus defectos o vicios ocultos así lo ameriten en un término máximo de **5 días hábiles,**

contados a partir de que sea notificado por la Entidad convocante.

Todos los costos que eroguen los licitantes participantes en la preparación y presentación de su proposición serán totalmente a su cargo, liberando al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio del Llave de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la Licitación Simplificada.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73, 74 y 75 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos le solicitamos nos remita su proposición en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de los bienes. El o los licitantes ganadores deberán garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin incluir las contribuciones que se generen por la operación de conformidad con el Artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 841 84 00 Ext. 2301 2303.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

L.C. ALICIA MONTES DE OCA GARCÍA
GERENTA DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. ARCHIVO.
AMOG/MVGZ/jacr*

Gerencia de Administración

Oficio No. GA/3053/2024

Asunto: Invitación a la licitación Número
LS-IPAX/0000-004/2024

Xalapa, Ver., 16 de mayo de 2024

SAMURAI MOTORS XALAPA S. DE R.L. DE C.V. P R E S E N T E

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del El Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de Llave, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 32, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 5 fracciones II y XII de la Ley 272 que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los Artículos 56 y 57 del Decreto Número 713 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2024, convoca a la **Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-004/2024** referente a la **Adquisición de Vehículos Terrestres (para uso como patrullas) para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de Llave**, por lo cual en cumplimiento a los numerales 2, 31 y 32 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial Núm. Ext. 060 en fecha 11 de febrero del año 2019, se cuenta con recurso de origen propio, en la partida 54100003-403024-1, adquisición de vehículos terrestres para servicios administrativos, y cuenta con la aprobación presupuestal debidamente autorizada con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-1458/2024, y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número 211210130540000/001202CG/2024, así como de una ampliación presupuestal en la partida 54100003-403024-1, adquisición de vehículos terrestres para servicios administrativos, y cuenta con la aprobación presupuestal debidamente autorizada con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SFP/D-0257/2024, y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número 211210130540000/001261CG/2024. En razón de lo anterior, las personas físicas y/o morales invitadas a participar en esta Licitación Simplificada, deberán sujetarse y dar cumplimiento a las siguientes BASES y su ANEXO TÉCNICO.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado.

El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 23 de mayo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la Avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P.91098, Xalapa, Veracruz.

Los licitantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

Condiciones de precio: será a precio fijo de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para efectos de la presente adquisición, **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

Tiempo de entrega: La entrega se realizará dentro de los 45 días hábiles contados a partir de la firma del contrato.

Forma de Pago: El pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano), mediante transferencia electrónica al número de cuenta que proporcione el o los licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s); a contra entrega de las unidades dentro de los **5 días hábiles** posteriores a esta y entregada la factura a entera satisfacción de la convocante.

La facturación deberá elaborarse considerando los siguientes requisitos: **Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Dirección Avenida Gaspar Yanga N° 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz, R.F.C. IPA0508126H7.**

Lugar de entrega de los bienes: libre a piso en las instalaciones del almacén general ubicado en la Avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 17:30 horas de lunes a viernes y de conformidad y cumplimiento con lo señalado en el **ANEXO TECNICO.**

Entrega de las facturas: será en el almacén general del IPAX, ubicado en la Avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 17:30 horas de lunes a viernes.

Vigencia de Precios: 45 días hábiles contados a partir del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas.

Garantizar: los bienes de acuerdo a lo establecido por la fábrica de las unidades vehiculares, contados a partir de su recepción, contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos comprometiéndose a cambiar aquellos bienes que por sus defectos o vicios ocultos así lo ameriten en un término máximo de **5 días hábiles,**

contados a partir de que sea notificado por la Entidad convocante.

Todos los costos que eroguen los licitantes participantes en la preparación y presentación de su proposición serán totalmente a su cargo, liberando al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio del Llave de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la Licitación Simplificada.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73, 74 y 75 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos le solicitamos nos remita su proposición en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de los bienes. El o los licitantes ganadores deberán garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin incluir las contribuciones que se generen por la operación de conformidad con el Artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 841 84 00 Ext. 2301 2303.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

L.C. ALICIA MONTES DE OCA GARCÍA
GERENTA DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. ARCHIVO.
AMOG/MVGZ/jacr*

Gerencia de Administración

Oficio No. GA/3054/2024

Asunto: Invitación a la licitación Número
LS-IPAX/0000-004/2024

Xalapa, Ver., 16 de mayo de 2024

SHINYU AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V. P R E S E N T E

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del El Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de Llave, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 32, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 5 fracciones II y XII de la Ley 272 que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los Artículos 56 y 57 del Decreto Número 713 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2024, convoca a la **Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-004/2024** referente a la **Adquisición de Vehículos Terrestres (para uso como patrullas) para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de Llave**, por lo cual en cumplimiento a los numerales 2, 31 y 32 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial Núm. Ext. 060 en fecha 11 de febrero del año 2019, se cuenta con recurso de origen propio, en la partida 54100003-403024-1, adquisición de vehículos terrestres para servicios administrativos, y cuenta con la aprobación presupuestal debidamente autorizada con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-1458/2024, y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número 211210130540000/001202CG/2024, así como de una ampliación presupuestal en la partida 54100003-403024-1, adquisición de vehículos terrestres para servicios administrativos, y cuenta con la aprobación presupuestal debidamente autorizada con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SFP/D-0257/2024, y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número 211210130540000/001261CG/2024. En razón de lo anterior, las personas físicas y/o morales invitadas a participar en esta Licitación Simplificada, deberán sujetarse y dar cumplimiento a las siguientes BASES y su ANEXO TÉCNICO.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado.

El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 23 de mayo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la Avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P.91098, Xalapa, Veracruz.

Los licitantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

Condiciones de precio: será a precio fijo de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para efectos de la presente adquisición, **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

Tiempo de entrega: La entrega se realizará dentro de los 45 días hábiles contados a partir de la firma del contrato.

Forma de Pago: El pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano), mediante transferencia electrónica al número de cuenta que proporcione el o los licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s); a contra entrega de las unidades dentro de los **5 días hábiles** posteriores a esta y entregada la factura a entera satisfacción de la convocante.

La facturación deberá elaborarse considerando los siguientes requisitos: **Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Dirección Avenida Gaspar Yanga N° 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz, R.F.C. IPA0508126H7.**

Lugar de entrega de los bienes: libre a piso en las instalaciones del almacén general ubicado en la Avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 17:30 horas de lunes a viernes y de conformidad y cumplimiento con lo señalado en el **ANEXO TECNICO.**

Entrega de las facturas: será en el almacén general del IPAX, ubicado en la Avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 17:30 horas de lunes a viernes.

Vigencia de Precios: 45 días hábiles contados a partir del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas.

Garantizar: los bienes de acuerdo a lo establecido por la fábrica de las unidades vehiculares, contados a partir de su recepción, contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos comprometiéndose a cambiar aquellos bienes que por sus defectos o vicios ocultos así lo ameriten en un término máximo de **5 días hábiles,**

contados a partir de que sea notificado por la Entidad convocante.

Todos los costos que eroguen los licitantes participantes en la preparación y presentación de su proposición serán totalmente a su cargo, liberando al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio del Llave de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la Licitación Simplificada.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73, 74 y 75 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos le solicitamos nos remita su proposición en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de los bienes. El o los licitantes ganadores deberán garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin incluir las contribuciones que se generen por la operación de conformidad con el Artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 841 84 00 Ext. 2301 2303.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

L.C. ALICIA MONTES DE OCA GARCÍA
GERENTA DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. ARCHIVO.
AMOG/MVGZ/jacr*

Gerencia de Administración

Oficio No. GA/3055/2024

Asunto: Invitación a la licitación Número

LS-IPAX/0000-004/2024

Xalapa, Ver., 16 de mayo de 2024

DR. HÉCTOR MANUEL RIVEROS HERNÁNDEZ
COMISIONADO
P R E S E N T E

Por este medio se les hace la invitación para participar en el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la **Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-004/2024, referente a la adquisición de vehículos terrestres (para uso como patrullas) para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

Que se efectuara el día 23 de mayo del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrara en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz.

Por lo que agradeceremos a Usted su asistencia, para los efectos legales procedentes.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. ALICIA MONTES DE OCA GARCÍA
GERENTA DE ADMINISTRACIÓN

C.C.P. ARCHIVO.
AMOG/MVGZ/jacr*



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

IPAX
Instituto de la Policía
Auxiliar y Protección
Patrimonial



**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE **ORGULLO**

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Av. Gaspar Yanga No. 305, Col. Las Fuentes,
C.P. 91098, Xalapa, Ver. Tel. 01 228 841 84 00
www.ipax.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

